



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 10 de marzo de 2014.

EXP-EXA N° 8382/2013.

RESCD-EXA: 067/2014

VISTO la RESD-EXA N° 718/2013, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 17 de diciembre de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 21/2/14, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 718/2013, emitida por Decanato, mediante la cual se dejó debidamente aclarado que, la designación de la Esp. Alejandra Paola del Olmo, realizada mediante RESCD-EXA N° 692/2013, como integrante de la Comisión Permanente de Ingreso, debe ser considerada como MIEMBRO TITULAR de la misma, a partir de la fecha mencionada en dicha resolución y hasta el 31 de Julio de 2014.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Esp. del Olmo y comuníquese a todo el personal docente de esta Unidad Académica; Sedes Regionales de Orán y de Metán- Rosario de la Frontera; Departamentos Docentes, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Res. C. D. N° 093/02 Cumplido, archívese.

NMA
lv


MARÍA TERESA MONTERO LARROSA
CATEDRÁTICA Y DIRECTORA DE INVESTIGACIONES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA